

PROGRAMA DE GOBIERNO EDGAR ARCINIEGAS ERAZO

PRESENTACION: EDGAR ARCINIEGAS ERAZO

- Nacido en la ciudad de Mocoa-Putumayo.
- Bachiller Académico del Colegio Nacional Pio XII.
- Ingeniero de Sistemas (Universidad Incca de Colombia-Santafé de Bogotá)
- Especialista en Informática para la Gerencia de Proyectos (Universidad Autónoma de Colombia- Santafé de Bogotá)
- Magister en Software Libre (Universidad Autónoma de Bucaramanga en Colaboración con La Universitat Oberta de Catalunya-UOC)
- Seminario Taller Pedagogía en Docencia Universitaria “Metodología de la enseñanza en la educación superior”. 22,23 y 24 de enero del 2004.
- Seminario Taller sobre créditos académicos y formación por competencias. 11 y 12 de Marzo del 2005.
- Seminario Taller de fundamentación curricular. 18, 19 y 20 de julio del 2005.
- Taller de capacitación para uso de la metodología general ajustada -MGA- 22 de Febrero de 2006.
- Seminario Taller de capacitación docente “formación por competencias”. 29, 30 31 de Enero de 2007.
- Diplomado en Pedagogía para la educación superior por competencias. 02 de Abril de 2009.
- Seminario Taller de investigación. 22 y 24 de Julio de 2009.
- Docente de Planta en el Instituto Tecnológico del Putumayo, Categoría Asociado. Más de 17 años de Experiencia Docente.

La propuesta Rectoral 2019-2023 se fundamenta en la misión y la visión que el ITP ha proyectado durante sus 24 años de existencia, orientada en la búsqueda y la socialización del conocimiento, iniciativa empresarial y el dominio de los sistemas de información a través de la docencia, la investigación y la proyección social.

La propuesta pretende que durante los próximos cuatro años, el I.T.P debe hacer presencia como institución generadora de conocimiento y formadora de talento humano en el departamento del Putumayo.

El I.T.P. debe profundizar y armonizar las relaciones con la Gobernación del Putumayo y los trece (13) municipios que integran el Departamento, con los gremios

económicos, los actores sociales y comunitarios mediante un plan de desarrollo que nos permita construir el ambiente necesario para el desarrollo integral y humano de nuestra región. El Plan de Desarrollo Departamental e Institucional será el marco referencial de todo éste proceso.

El I.T.P. hoy tiene varias fortalezas, experiencia y potencial institucional para asumir el liderazgo regional y generar iniciativas que permitan influenciar los procesos económicos, socioculturales, políticos y ambientales que se gestan en la región.

Esto bajo el direccionamiento de los principios institucionales, como son: Ética, Autonomía, Democracia Participativa, Compromiso Social, Liderazgo, Integración, Idoneidad, Universalidad, Racionalidad, Pertinencia, Sostenibilidad, todos ellos tendientes a imprimir una transparencia en todos los procesos institucionales, generando equidad en la distribución de los recursos institucionales, solidaridad con los sectores más vulnerables del departamento, reconocimiento al trabajo de los miembros de la comunidad académica del I.T.P, complementariedad con las entidades territoriales, los gremios y las organizaciones sociales y comunitarias para contribuir con el desarrollo regional, la defensa de la autonomía y el carácter público del I.T.P., respeto por la diversidad biológica, social y cultural de la región, un liderazgo de verdaderos procesos democráticos, promoviendo actos de buen gobierno, que nos lleven al reconocimiento regional y nacional, generando altos estándares de calidad, democracia y gobernabilidad que nos permitan recuperar la credibilidad institucional.

Nuestra propuesta generará desde la Rectoría un proceso de planificación democrática y participativa, con alta gerencia, que posibilite a los actores del organigrama institucional, fortalecer la planificación de proyectos orientados por objetivos, y que estos sean incluyentes y de consenso y por lo tanto jalonadores de un desarrollo integral, como también a liderar e impulsar cambios significativos en la hoja de ruta del I.T.P que nos lleven a alcanzar la verdadera transformación académico administrativa en favor de la sociedad, la economía, la cultura, la ciencia y el bienestar ambiental del pueblo Putumayense, aplicando correctamente las disposiciones, legales contenidas en los estatutos y demás leyes colombianas en favor de la comunidad educativa y la sociedad en general.

LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES

- 1. CALIDAD**
- 2. COBERTURA**
- 3. PERTINENCIA**

PILARES DE LA PROPUESTA

Compromiso Institucional, para impulsar el desarrollo regional mediante una educación superior con calidad, pertinencia y cobertura.

Gestión Empresarial y ambiental, que permita el reconocimiento y mejoramiento de la imagen corporativa del I.T.P.

Honestidad y Transparencia, para que el cambio que anhelamos los Putumayenses sea una realidad.

Gestión empresarial y ambiental, que permita el reconocimiento y mejoramiento de la imagen corporativa del I.T.P.

Honestidad y Transparencia, para que el cambio que anhelamos los Putumayenses sea una realidad.

Responsabilidad: Para entregar como producto a un profesional crítico e idóneo y emprendedor.

Liderazgo, para sacar a nuestra institución del letargo en que se encuentra actualmente y se posicione en el territorio, con programas pertinentes para la región.

Convivencia Universitaria, Nuestra institución será una fuerza unida, direccionada hacia un fin común “ Calidad de la educación Superior en el Putumayo” y “ Generación y transferencia de Ciencia y Tecnología”.

Ciencia y Tecnología, La investigación científica, pilar fundamental en el ámbito universitario. Se dará al Centro de Investigación y Extensión CIECYT del ITP, una categoría de Vicerrectoría de Investigación y Extensión.

Credibilidad y Gobernabilidad, El Instituto Tecnológico del Putumayo debe recuperar la confianza que se perdió durante los últimos años.

Dignificación e Importancia de los Estamentos: Administrativo, docente y Estudiantil del I.T.P. El I.T.P. debe contar con una planta docente y administrativa digna y respetable ante la comunidad educativa del Putumayo, con el mejoramiento de salarios y condiciones de bienestar social, similar a las demás universidades del país.

Cobertura Territorial, El I.T.P debe proyectarse hacia todo el departamento del Putumayo y hacia los países fronterizos, realizando un estudio de pertinencia en los Municipios del Departamento del Putumayo lo que permitirá determinar las necesidades de oferta y de igual manera permita determinar continuar con la extensión de programas.

Acreditación y Cambio de Carácter Académico: Se trabajará en el mejoramiento de la calidad académica con el fin de acreditar un programa, con miras al cambio de carácter académico.

Diversificar la oferta de programas académicos de pregrado, previo estudio de factibilidad y pertinencia, con la inclusión de nuevos programas y además teniendo en cuenta la Virtualidad de algunos programas, que respondan a las necesidades de la región bajo las expectativas del emprendimiento, la responsabilidad social compartida y la globalización y fortalecer los programas existentes teniendo como referencia los modelos de autoevaluación y los planes de mejoramiento con fines de acreditación

Fortalecimiento del centro de idiomas, presencial y/o virtual que ofrezca formación en el dominio de otras lenguas universales. Dicho centro asesorara a los diferentes programas en la reestructuración de la malla curricular enfocada al idioma extranjero adoptado.

Propuesta de Modificación del Estatuto General del I.T.P: La elección de Rector se hará solamente por un periodo, es decir no habrá Reelección en ningún periodo. Sólo se podrá volver a revivir la reelección de Rector mediante consulta que se haga al estamento estudiantil y docente (donde ellos decidan mediante votación secreta). La reelección no podrá ser decidida por el Consejo Directivo.

FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA

Docencia

- Desarrollar un proyecto que regule el desarrollo de la labor de los docentes hora catedra que garanticen su estabilidad, evaluación y remuneración conforme a su nivel académico y su servicio prestado reconociendo su estatus y la importancia de su aporte al desarrollo de la Institución.
- Ampliar la oferta académica y el portafolio de servicios Institucionales acordes a las necesidades y requerimientos de la región.
- Actualizar los microcurrículos de los diferentes programas académicos ofertados por la Institución.
- Continuar y fortalecer los procesos de Formación y Capacitación Docente.
- Dotar de Medios y Ayudas Educativas para garantizar los procesos de enseñanza - aprendizaje.
- Actualizar el Sistema de Evaluación Docente del ITP.

Investigación

- Potencializar las competencias en procesos de investigación social, formativa y aplicada a los docentes y estudiantes de la institución.
- Garantizar el desarrollo de procesos de investigación asignando los recursos necesarios para los procesos adelantados por los grupos y semilleros de la Institución.

Proyección Social

- Apropiación Social de Conocimiento a través de espacios de reconocimiento regional posicionando la cátedra de Cultura Amazónica.
- Desarrollar un Modelo Agro ecoturístico para el Departamento del Putumayo.
- Generar Alianzas estratégicas para el fortalecimiento de la educación superior
- Fortalecer la Unidad de Emprendimiento convirtiéndola en un órgano consultor para los nuevos emprendedores y las unidades productivas del departamento.
- Realizar procesos de transferencia del conocimiento a los grupos sociales del Departamento.

Extensión

- Desarrollar una oferta de programas de extensión requeridos por el sector productivo de la región para fortalecer las apuestas productivas del Departamento.
- Apoyar a los grupos sociales que realicen Veedurías a través de las prácticas académicas de los estudiantes de los diferentes programas académicos.

Bienestar Universitario

- Fortalecer y Actualizar el Sistema de Bienestar Universitario acorde con las necesidades de los estudiantes, docentes, administrativos y egresados.
- Dotar la Oficina de Bienestar universitario con profesionales, medios, herramientas e implementos para la ejecución de sus actividades culturales, deportivas, sociales, de salud y de desarrollo humano.
- Articular la Educación Media del Departamento con la Educación Superior para lograr un mayor porcentaje de jóvenes que ingresen a la Educación Superior.
- Desarrollar y garantizar los recursos para un sistema eficiente permanencia Estudiantil.

- Generar procesos de Movilidad Docente y Estudiantil a través de alianzas estratégicas para desarrollar sistemas articulados a nivel nacional y departamental
- Garantizar procesos de Inclusión a los procesos académicos y administrativos del ITP.
- Garantizar el seguimiento y atención a los Egresados de la Institución.

Gestión Administrativa

- Lograr la Homologación y nivelación salarial del personal Docente y Administrativo.
- Ampliación de la Planta Docente y Administrativa para el fortalecimiento de los procesos institucionales.
- Conseguir un excelente ambiente laboral a través del desarrollo de un plan de Bienestar Social pertinente.
- Satisfacer las necesidades de la comunidad a través de un sistema óptimo de Atención al Usuario.
- Alcanzar el Reconocimiento Institucional a través de promoción permanente de las actividades desarrolladas por la Institución.
- Actualizar las normas institucionales acordes al contexto y la normatividad vigente.
- Fortalecer los procesos de Autoevaluación Institucional como herramienta de desarrollo institucional.
- Fortalecer la infraestructura física y tecnológica de la Institución construyendo espacios adecuados con medios y herramientas que permitan realizar de manera eficiente las actividades académicas, administrativas y de investigación.

Nos Transformamos con Sentido de Pertenencia

26 de septiembre de 2019

EDGAR ARCINIEGAS ERAZO
Profesor Asociado